

Bsd.

## LA GUARIDA EN LOS PORTONES

En el comienzo del Tratado Midot, la Mishná menciona los lugares donde los kohanim y los leviím cuidaban en el Beit HaMikdash, detallando que los leviím cuidaban en cinco portones de Atrio. Sin embargo, a continuación en otra Mishná dice que en había siete portones. La Guemará explica en nombre de Abaié, que en realidad son siete los portones, pero dos de ellos no había necesidad de que los leviím cuiden, ya que allí ya estaban los kohanim. Rabá dice que algunos opinan que había siete portones y otros opinan que había cinco portones.

Del Rambam (Maimonides) aparentemente se entiende que su opinión es como Abaié, pues cita las dos Mishnaiot, 1) que el Atrio tenía siete portones, y también 2) que los leviím cuidaban en cinco portones, y los dos portones que faltaban, cuidaban los kohanim, sobre el portón de Beit Hamoked y sobre portón de Beit Hanitzotz.

Debemos comprender: ¿por qué el Rambam dictamina según Abaié, si la regla en el Talmud es, que cuando hay una discusión entre Abaié y Rabá, la ley es como Rabá?

La explicación: cuántos portones tenía el Atrio no es una discusión en la práctica, cuántos portones había, porque en realidad eran trece, sin embargo, la discusión radica en determinar cuántos de ellos tienen ley de portón, y según eso se sabrá si precisa de custodia, etc. Debemos decir, que incluso según Rabá había siete portones, y los leviím cuidaban solo en cinco de ellos, y las opiniones en la Mishná que discuten, lo hacen en torno al motivo por la cual cuidaban solamente cinco de las siete.

Sobre los siete portones recaía la ley de portón, sin embargo, los leviím cuidaban sobre cinco ya que en los dos restantes estaban los kohanim cuidando dentro de esas cámaras y automáticamente servía para estos portones y por eso los leviím no cuidaban esos portones.

Según lo antedicho se comprende que la opinión de Rabá y el Rambam (en la explicación sobre las Mishnaiot) en lo escrito en la primera Mishná del Tratado es, que había solamente cinco portones en el Atrio (y sobre los cinco recaía la ley de portón), pues si el Sabio de esa Mishná opinaría que los siete tenían la ley de portón, lo hubiese insinuado diciendo que los kohanim cuidaban en esos dos portones, de Bet Hamokeh y Bet Hanitzotz, y que también eso servía automáticamente para el cuidado del portón.

Por su parte Maimónies en su libro de Leyes en realidad dictamina según Rabá, que eran siete los portones que reunían las condiciones de “portón”, pero en dos de ellos cuidaban solo los kohanim.

(Resumen de la cuarta Sijá de Parshát Koraj vol. 18)